



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 09 ABR 2015

Expte. N° 17.519/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por las autoridades de la COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita que se declare de Interés Universitario el "Primer Encuentro Regional de Profesores de Teatro Red Dramatiza", que se llevará a cabo en esta ciudad del 17 al 20 de junio de 2015.

QUE el citado evento tiene como objetivos:

- Propiciar un espacio de intercambio de experiencias didácticas teatrales a través de la discusión, reflexión y síntesis.
- Profundizar mediante diferentes estrategias la construcción de una conciencia teórica y práctica de la enseñanza teatral.
- Propiciar la formación docente continua por medio de actividades de capacitación específica.
- Fortalecer la interacción teatro-sociedad, entre otros.

Por ello y atento a lo aconsejado por las SECRETARÍAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario el "Primer Encuentro Regional de Profesores de Teatro Red Dramatiza", que se llevará a cabo en esta ciudad del 17 al 20 de junio de 2015, organizado por la COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE SALTA.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0367-15